

EDICTO JUDICIAL.- SUCESIÓN INTESTADA.- EXPEDIENTE N°: 5681- 2016. Ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Carabayllo, Juez Dr. Huanca Luque Adolfo; Esp, Jaime Sobrevilla, doña Gloria Bernal Ochoa solicita la declaración de SUCESIÓN INTESTADA de Andres Corcino Puelles Calderón, fallecido 28 de marzo 2014, en la ciudad de Lima, por lo que, se pone en conocimiento de los que se crean con derecho a ser incluidos, para que lo hagan valer conforme a ley.- Lo que se publica para los fines de ley.- Lima, 23 de Febrero del 2017.- Ana Melchora Linares Gamonal-ABOGADA - Reg. CAL 30952.-